



C O L E G I O
EMMANUEL d'ALZON

Transversal 56 No. 114 - 50 Puente Largo
Bogotá, D.C.

Teléfono: 253 20 53

DANE No. 311769000483

ICFES No. 021154

JORNADA ÚNICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de noviembre del año 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio Emmanuel d'Alzon, institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADÉMICO, según Resolución No. 07294 de julio 10 de 1987.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

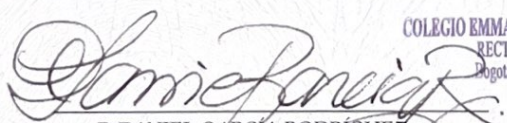
Carlos Santiago Millán Ramírez

Identificado con T.I. No. 96100909526 de Bogotá, D.C.

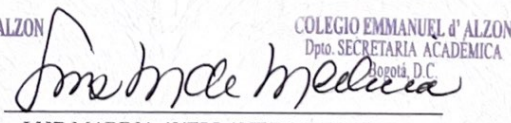
Es fiel copia tomada del Acta Original No. 33 de fecha 22 de noviembre de 2014, libro 03, folio 25, que consta de cincuenta y siete (57) alumnos graduados, que comienza con el nombre de NICOLÁS ACHURY GONZÁLEZ y se cierra con el nombre de JULIAN DIEGO ZAPATA JARAMILLO.

Firmada y sellada por el Padre DANIEL GARCÍA RODRÍGUEZ a.a., Rector, y por la Secretaria Académica LUZ MARINA AVELLANEDA DE MEDINA.

Bogotá, D.C., 22 de noviembre de 2014.


P. DANIEL GARCÍA RODRÍGUEZ a.a.
C.C. No. 79.624.451 de Bogotá
Rector

COLEGIO EMMANUEL d'ALZON
RECTORIA
Bogotá, D.C.


LUZ MARINA AVELLANEDA DE MEDINA
C.C. No. 41.737.976 de Bogotá
Secretaria Académica

COLEGIO EMMANUEL d'ALZON
Dpto. SECRETARIA ACADEMICA
Bogotá, D.C.

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República de Colombia y en su nombre, el

Colegio Emmanuel d'Alzon

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 07294 del 10 de julio de 1987,

Confiere a:

Carlos Santiago Millán Ramírez

Identificado con T.I. No. 96100909526 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



P. Daniel García Rodríguez
COLEGIO EMMANUEL d'ALZON
RECTORÍA
Bogotá, D.C.
P. Daniel García Rodríguez c.a.
Rector
C.C. No. 79.624.451 de Bogotá

Luz Marina Avellaneda de Medina
COLEGIO EMMANUEL d'ALZON
Dpto. SECRETARIA ACADÉMICA
Bogotá, D.C.
Luz Marina Avellaneda de Medina
Secretaria Académica
C.C. No. 41.737.976 de Bogotá

Anotado al Folio No. 025 y 026 del Libro para control Interno de Diplomas No. 03

Dado en Bogotá, D.C., a 22 de noviembre de 2014.

No requiere Registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1999, expedido por el M.E.N.

Premio